

CÉDULA DE PUBLICACIÓN

Siendo las **17:15** horas del **24** de mayo de **2017**, se procede a publicar por un término de **48** horas, en los estrados físicos del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional y en la siguiente dirección electrónica <http://www.pan.org.mx> en el apartado de estrados electrónicos COE de la Comisión Organizadora Electoral, Juicio de Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano identificado con la clave TEE-JDCN-36/2017, presentado por el **C. Oscar Javier Pereyda Díaz**, ante el Tribunal Estatal Electoral de Nayarit, por la omisión de recibir su escrito de impugnación.

Lo anterior para efecto de dar cumplimiento al trámite previsto en los artículos 39 de la Ley de Justicia Electoral para el Estado de Nayarit y en estricta observancia al Acuerdo signado por el Tribunal Estatal Electoral de Nayarit, de fecha 08 de mayo de 2017.

Sergio Manuel Ramos Navarro, Secretario Ejecutivo de la Comisión Organizadora Electoral

DOY FE



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Sergio Manuel Ramos Navarro". The signature is fluid and includes a stylized "S" at the beginning and a "y" at the end. The date "28/05/17" is written at the bottom right of the signature.